

# EL FANDANGO ETERNO

CUATROCIENTOS AÑOS DE  
MÚSICA EN LAS CORTES Y  
CAPILLAS DE MADRID

Concierto Extraordinario

Los Stradivarius de Palacio | jueves 6.mayo



INTÉRPRETES: CUARTETO JERUSALÉN  
GUÍA: MIKEL GONZÁLEZ

# 1. JUEVES 6.MAYO: LOS STRADIVARIUS DE PALACIO

## P.M.

**17.45 h.** Reunión con Mikel González en la **Catedral de la Almudena** (Plaza de la Almudena, s/n – Madrid). **Acceso privado al Museo de la Catedral**, cuyos bienes tienen estrecha relación con dos congregaciones: La Real Esclavitud y Santo Rosario Cantado (fundada por el rey Felipe IV en el año 1640) y La Corte de Honor de Santa María la Real de la Almudena (fundada por la Infanta María Teresa en el año 1912). La primera fue desde el XVII la encargada de los bienes de la Virgen, y aportó al museo grabados de los ss.XVII y XVIII, el arcón con los mantos reales, el joyero con las alhajas y las grandes coronas imperiales, así como el edicto de Felipe IV proclamando a la Almudena “*Patrona de Madrid, por ser la más antigua*”. También veremos el “Códice de Juan Diacono” del s.XIII, uno de los documentos más antiguos de la ciudad. **Subida privada a las terrazas de la cúpula de la Catedral**, que ofrecen vistas absolutamente inéditas de la ciudad.

**18.45 h.** Acceso por la Plaza de la Armería al **Salón de Columnas del Palacio Real**. En su uso original como salón de bailes y funciones, siempre tuvo gran importancia para las ceremonias civiles, solo superada por el Salón del Trono. **En sus usos contemporáneos, también sirve para la celebración de actos públicos de trascendencia, como el extraordinario concierto al que asistiremos.** Su configuración arquitectónica se debe al arquitecto turinés G.B. Sacchetti, y a las pinturas al fresco de Giaquinto (con su célebre *La Majestad de la Corona de España*). Los tapices ilustran *Los hechos de los Apóstoles*, tejidos en Bruselas en el XVII según los cartones de Rafael para la célebre tapicería del Vaticano. Veremos la copia del *Gladiador con disco*, mandada reproducir en 1651 por Velázquez en Roma, y la gran estatua de *Carlos V dominando el Furor*, copia del original de Leone Leoni (Museo del Prado). Su colocación aquí en 1879 evoca las glorias de los Habsburgo y los Borbón, dentro de la reorganización de los espacios y de la decoración del Palacio por Alfonso XII. El Salón de Columnas quedó desde entonces dedicado únicamente a los acontecimientos más formales.

**19.30 h. Concierto Extraordinario. Música de Cámara | Stradivarius de las Colecciones Reales.**

**Intérpretes:** Jerusalem String Quartett (Cuarteto Jerusalén) con los Stradivarius

- Alexander Pavlovsky, primer violín
- Sergei Bresler, segundo violín
- Ori Kam, viola
- Kyril Zlotnikov, violonchelo

## **Programa:**

- W.A. Mozart (1756-1791) | Cuarteto de cuerda no. 21 en Re Mayor, KV 575 (“La Violeta”)
- F. Schubert (1797-1828) | Cuarteto de cuerda no. 14 en Re menor, D810 (“La muerte y la doncella”)

**21.00 h.** Fin del concierto.

**21.15 h. Cena informal incluida en la terraza de La Lonja del Mar, con espectaculares vistas al atardecer sobre el Palacio Real y los edificios de la Plaza de Oriente.**

**22.30 h.** Fin del evento.

**PRECIO POR PERSONA: 150 €** (mínimo de 20 participantes)

**INCLUYE:** Acceso privado al Museo y Cúpula de la Catedral de la Almudena. Guía: Mikel González. Asientos reservados para el concierto. Cena informal (con bebidas). Seguro médico. Condiciones especiales de anulación (consultar más abajo).

**NO INCLUYE:** Seguro de cancelación. Extras (propinas, etc.).

## PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

### MUNDO AMIGO

Clavel, 5 - 28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-18

- pago total al solicitar reserva de plaza: 150 €
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito, bizum o talón
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

#### ENTIDAD: CAIXABANK

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735**

#### ENTIDAD: BBVA

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174**

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **STRADIVARIUS 2021** junto con la/s fecha/s de su elección, y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

#### CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 20 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

#### RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas

para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.